

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas
FUERA, trimestre 4'00
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo
los asuntos relacionados con la Redacción, se
dirigirá a ésta,
— SAN AGUSTIN, 7 —
Teléfono número 25.

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes
para la imprenta y noticias, se dirigen al
Administrador,
CORPUS, 11
Teléfono número 141

Teatro Miñón

No deje usted de ver el jueves, día 13,
A LAS 7 Y A LAS 10 DE LA NOCHE
los episodios 3.º y 4.º de la gran pe-
lícula de series

La máscara de los dientes blancos

¡ÉXITO ENORME, ÉXITO!
¡Cada día son más interesantes los episodios!
— AVISO AL PÚBLICO —

Las localidades se despacharán en
la nueva taquilla que se ha instalado
en la calle de Juan Bravo (frente al
Casino de la Unión), desde las diez de
la mañana hasta las seis de la tarde,
que se despacharán en el TEATRO
MIÑÓN.

CEMENTERIO JUDÍO DE SEGOVIA

(CONTINUACIÓN)

Hasta en la parte legendaria de la
historia del Cid, así se consigna. Y el
Cid, cuéntase, les toma dineros a cam-
bio de joyas preciosas e invisibles,
que son en su pesado cofre, rudos pe-
druscos o ladrillos de la noble tierra
castellana. Así lo afirma la histórica
leyenda.

Este es el ambiente, del especial ca-
rácter del pueblo judío; de ese pueblo
indomable, que bajo los nombres mo-
dernos de Lord Beaconsfield, Gamba-
ta, Rochiff y tantos otros, no constitu-
yendo pueblo y no siendo en aparien-
cia, como individuos ni importantes ni
temibles, son de hecho asaz numero-
sos, y los dominadores en cierta me-
dida de la sociedad presente, por sus
obscuras alianzas, por su actividad
comercial, por sus propagandas litera-
ria y religiosa y principalmente por su
dinero, que aun predomina en ciertas
bolsas y comerciales empresas.

Judios segovianos

Debemos ante todo concretar los
tiempos históricos en los que va a des-
arrollarse nuestro estudio, y época
probable de los monumentos sepul-
crales o cementerio a que he de refe-
rirme.

Comprenden estos tiempos, desde
el año 1200 próximamente, al 1492, o
sea desde Fernando II el Santo, hasta
Isabel I de Castilla o Isabel la Católica.

Desde antes de estas fechas, ya Se-
govia fué reconquistada de los moros
por el conde Fernán González, el cual
dejó en ella para su gobierno a su
hermano Gonzalo Feliz, y éste, al re-
edificarla, hizo construir las parroquias
de San Millán, Santa Coloma, San
Juan y San Mamés, después Santa
Lucía. El conde pasó luego a la con-
quista de Sepúlveda. (Colmenares, ca-
pítulo XI, página 84), y la tomó, con-
tinuando luego a Madrid, tomándola
también, principalmente por el esfuer-
zo hecho por los segovianos Díaz
Sanz y Fernán García en tiempo de
Ramiro II; siendo notable el célebre
documento del voto de San Millán
(Colmenares, página 90) del conde
Fernán González, pues por él se prue-
ba que Segovia, Sacramenia, Pedraza
y Sepúlveda, se encontraban pobladas
por los cristianos, en contra de lo que
afirmaron luego otros historiadores,
fijándose en el hecho de haber sido
tomada por los moros Sepúlveda en
el año 984, en tiempo del conde don
García Fernández, hijo del conde Fer-
nán González (Colmenares, página 93)
el cual pobló la villa de Rianza (pá-
gina 91), reparada después por el con-
de don Sancho, hacia el año de 1020.
A la muerte de don Sancho el Bra-

vo (Colmenares 99), fué tomada y
destruida Segovia por Al Maimón, rey
de Toledo que entró en Castilla, mien-
tras los castellanos asistían al rey
don Sancho, su Zamora, pero entrán-
do a reinar don Alfonso, reparó bien
pronto a Segovia (Colmenares 100).

En los tiempos que transcurrieron
hasta don Alfonso VII, verdadero res-
taurador de Segovia, la población fué
tan digna de estudio como abigarra-
da, componíanla nobles, atrevidos
guerreros, aventureros, moros sometidos,
clero, labradores y pueblo cristiano.

Desde tiempos antiguos existían
muchas casas de estos nobles, cuales
las de Fernán García y Día Sanz; las
de este último estaban en el barrio de
San Millán, y se llamaban casas de los
caballeros (Colmenares 87). Estos dos
caballeros, muriendo sin sucesión, de-
jaron sus cuantiosas haciendas a la
ciudad y junta de nobles linajes, fun-
dando los *Quisiones*, esto es 100 lan-
zas de a caballo, que en grupos de
25, velaban por la ciudad, y corrían
la campaña contra los moros, que em-
boscados en las sierras, hacían acom-
etidas y robos. (Colmenares 80). En
su recuerdo, en la capilla de los linajes
de San Juan, donde estaban sepul-
tados, se leía esta inscripción en el
friso de la cornisa: «Esta capilla es
del honrado caballero don Fernán
García de la Torre, el cual junto con
don Día Sanz, ganaron de los moros
a Madrid, y establecieron los nobles
linajes de Segovia: e dexaron los *Qui-
siones* e otras muchas cosas en esta
ciudad por memoria». En la batalla de
Simancas, dada por don Ramiro con-
tra los moros, no se halló nuestro con-
de Fernán González, pero en el céle-
bre voto de San Millán, hecho por el
mismo, confiesa que llegó cuando iba
huyendo el enemigo, y cargó con tal
bravura que mató a muchos, entre
ellos a su principal Alcaide, y entre
las presas del grandísimo botín, cuen-
ta haber cogido el libro de su Alcorán
(Colmenares 90).

Parco en hechos históricos como
debo serlo, puesto que de historia so-
lamente por necesidad pragmática tra-
to, no puedo menos de hacer alguna
consideración sobre un punto no trata-
do por los historiadores. ¿Por qué Se-
govia estuvo desde el tiempo de don
Ramiro II hasta el de don Sancho en
poder de los cristianos habiendo en
ella judíos, en tanto que otros pueblos
como Avila, Sepúlveda y otros, fueron
tantas veces talados y destruidos?

La explicación nos la dá indirecta-
mente la situación topográfica y con-
dicionales de emplazamiento de Segovia;
y directamente, la ruta de costumbre
o camino que acostumbraron a tomar
los árabes en sus correrías; tuvieron
estas dos direcciones, o por Aragón,
Soria o Guadalajara, San Esteban de
Gormaz, Sierras de Ayllón o Somosierra
y Sepúlveda, o por el de Guadarrama,
Río Moros, Avila, Arévalo y lla-
nuras castellanas.

Entre estos dos pasos, corrientes o
caminos, está situada Segovia, en una
escarpada roca, a modo de nave, y la
historia segoviana nos habla en ella
de los sucesores del conde Fernán
González, habiendo sido durante los
siglos primeros de la reconquista, co-
mo sitio de gente aventurera, de cabal-
leros atrevidos y hasta confinados por
los reyes, y desde donde hacían fre-
cuentes excursiones y algaradas a los
territorios árabes.

Idelfonso RODRÍGUEZ Y FERNANDEZ.
(Continuará).

LAS NOVILLADAS DE EL ESPINAR

En los días 17 y 18 del actual, y con
motivo de las fiestas del Cristo del Calo-
co, se celebrarán en la villa de El Espinar
dos novilladas.

En cada una, se lidiarán cuatro hermo-
sos novillos de la ganadería de don Do-
mingo Rodríguez Arce Mateo, por las si-
guiente cuadrillas:

Espadas: José Morales (Osiloncito) y
Vicente García (Mellaito).
Banderillero: Crispín García (Rubito de
Zaragoza), Narciso Gálvez (Guerrill);
Adrián Rodríguez (Fresquito de Vallado-
lid) y Francisco Domínguez.
Sobresaliente de espada: Crispín Gar-
cía (Rubito de Zaragoza).

Las corridas empezarán a las cuatro en
punto de la tarde y serán amenizadas por
la banda de música «La Popular».
Regístran los siguientes precios:
Tendido de sol, 0,50; ídem de sombra,
1,50, y asiento de palco, 2 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Destinos.— Archivero primero, don Antonio
Hidalgo, a excedente.
Archivero segundos, don José Alvarez Mi-
randa, a la capitania general de la cuarta re-
gión y don Mariano Cea a excedente.
Archivero terceros, don Tomás Montoya,
a la capitania general de Canarias y don
Carlos Ismer, a la de la sexta región.
Oficiales primeros, don Dámaso Encinas, a
la Subinspección de la primera región, y don
Francisco Velasco, a la de la segunda.
Oficiales terceros, don Lucio López Iz-
quierdo, en comisión al Vicariato general;
don Rafael Martín, a la sección de interven-
ción del Ministerio; don Vicente Piquer, a la
capitania general de la tercera región; don
Pedro Ciudad, a la de la primera; don Do-
mingo Lorente, a la de la segunda, y don
Ignacio Riera, al Gobierno militar de Lérida.

«LA FUENTE DEL RUISEÑOR»

Nuestro distinguido amigo, el brillante
literato, don Segundo Gil, ha impreso en
los talleres de esta casa, el bellísimo mo-
nólogo «La fuente del ruiseñor», estrenado
con éxito ruidoso, a presencia del insi-
gnite comediógrafo, don Jacinto Bena-
vente, la noche del 22 de Mayo de 1914,
con motivo de la fiesta organizada por la
Asociación de la prensa de esta capital,
para celebrar su constitución.

El monólogo que fué interpretado por
el veterano y excelente actor, José Rubio,
consta de un sencillo argumento que no
hace desmerecer los méritos de la obra,
en que resalta poderosamente la fluidez
del lenguaje de la misma, muy ajustado
al pitoresco modo de hablar de nuestros
campesinos, pues el protagonista de ella
es un pastor socarrón, de una gramática
parda salpicada de máximas no exentas
de intención y sobradas de ingenio.

«La fuente del ruiseñor», es además
una pececita cómica muy bien observa-
da y tan finamente escrita, que en su
actor revela un gran conocimiento del arte
teatral.

Agradecemos al amigo Gil la delica-
deza que con nosotros tiene al dedicarnos
un ejemplar de su lindísimo monólogo,
el cual se halla puesto a la venta en to-
das las librerías de esta población.

HOJEANDO LA PRENSA

El Ejército Español.

Comentando una información de «El Día»,
sobre el futuro encasillado, cree que el Go-
bierno no ha de seguir los viejos moldes
por que se hacían antes las elecciones, pues
las circunstancias no son las que eran.

La Época.

Recoge la noticia de haberse formado en
Alemania un partido patriótico que, sin ca-
rácter político de ninguna clase, procura
reunir la mayor suma de energías, al sólo
efecto de fortalecer la acción de un Gobier-
no, fuerte y vigoroso, para conseguir el triun-
fo de Alemania.
Es un ejemplo—dice—que no debiera pa-
sar inadvertido en los países donde el interés
político suele predominar, con daño muchas
veces de las conveniencias nacionales.

El Mundo.

Pone, muy oportunamente, a discusión el
eterno tema de la negligencia gubernamen-
tal en p obtema de tanto interés como el de
la sanidad pública. Alarmado justamente con
la lectura del último «Boletín de Estadística
y Demografía Nacional», con acentos de ver-

DE LUNES A LUNES

ESO DEL TEATRO

Yo que, primeramente en «La Tempes-
tad», del inolvidable Vicente Rubio, y en
otros periódicos locales después, he escri-
to más de noventa artículos y más de
cuarenta composiciones,—no rebojo na-
da—abogando porque se erija un monu-
mento a la memoria de Juan Bravo, no
he querido echar mi cuarto a espadas en
ese plebiscito abierto en este periódico,
para dar nombre al nuevo teatro, porque
mi voto en esta ocasión no era para el
mártir de Villalar... y me iba a quedar so-
lo completamente, o casi solo, porque sé
que en mi opinión me acompañan al-
gunos respetabilísimas personas, cuyos
nombres podría citar, si fuera preciso.

Estamos en deuda con Juan Bravo, pe-
ro estamos también en deuda con Colme-
nares, el famoso historiador segoviano, la
figura literaria que más se destaca en Se-
govia en los pasados tiempos, y creo que
el nuevo teatro, por tratarse de un templo
consagrado a las letras y al arte, debiera
llamarse Teatro Colmenares.

Me parece que en esta ocasión encaja,
pega mejor, el nombre de Colmenares,
que el de Juan Bravo. Y nadie se ha acor-
dado del esclarecido don Diego.

Claro es que aquí, donde hubo una so-
ciedad de baile que se titulaba Juan
Bravo y también una Confitería de Juan
Bravo, si mal no recuerdo, dar a un tea-
tro el nombre del bizarro comunero, es ir
ganando mucho y aproximamos más a la
adecuada expresión de respeto y gratitud
y admiración que a todos nos inspira la
memoria del que dió su sangre en Villa-
lar por defender los fueros de Castilla.

Pero ahí tenemos a Colmenares, que es
una gloria segoviana—mejor dicho nacio-
nal—que enalteció con su pluma a nues-
tra ciudad, y como estos homenajes deben

reservarse para literatos y artistas, es por
lo que encuentro para el teatro en con-
strucción más apropiado el nombre del
historiador segoviano, que el del capitán
comunero.

Teniendo en cuenta que en el nuevo
teatro, respondiendo a los gustos del pú-
blico, ha de darse preferencia al género
chico, más apropiado y en su lugar me
parecía llamarle Teatro del *¡Ole mi
niña!*, o de *¡Venga de ahí!*, o de *¡Viva tu
madre!*, pero esto les resultaría poco serio
a las personas graves, y hemos de resig-
narnos a que un teatro—al que hemos de
acudir a pasar el rato, o a divertirnos, si
es posible—leve un título menos adecua-
do a los fines a que ha de dedicarse.

El nombre de Juan Bravo, en el frontis-
picio del nuevo coliseo, ofrece el peligro
de que muchos, al leerlo, obsesionados
con la idea de que aquello va a estar de-
dicado al canto y aun al cante más o me-
nos hondo, le convirtieran en Juan Breva,
buscando al título otras justificaciones.

Se quitan callos, rezaba no ha mucho
un rótulo muy grande en una casa inme-
diata a la Plaza Mayor y había quien se
obstinaba en leer: *Se guisan gallos...*

Conste, pues, que no rehizo, ni mucho
menos, el nombre de Juan Bravo, para el
teatro del señor Villoslada, pero que en-
cuentro mucho mejor el de Colmenares;
por la sencilla razón de que, aun siendo
ilustres y dignos de respeto los nombres
de los dos segovianos, el uno era hombre
de letras y el otro era hombre de armas
tomar, y se trata de un templo literario,
¡qué caray!

El plebiscito ha terminado; acato y res-
peto el fallo del respetable público, pero
lamento el olvido en que tenemos a Col-
menares y sólo me interesa consignar que
en estos momentos, para aquel insigne
párroco de San Juan de los Caballeros,
ha tenido un humillísimo recuerdo este
cura.

PEPE.

dos colegio Segovia a telegrama V. S. le
ruego saludé fraternalmente en nuestro
nombre esa Ilustre Corporación y ella
y V. S. reciban nuestra felicitación, éxito
Congreso.—Decano, Lope de la Calle.

La Fiesta de la Raza en las escuelas

Con gusto transcribimos la siguiente
circular que el celoso inspector jefe de
primera enseñanza, don Isidoro Hemán-
dez, publica en el «Boletín Oficial»:

Acercándose el 12 de Octubre, día de
la Fiesta de la Raza, en que todo patriota
rememora el hecho inaudito, a feliz térmi-
no llevado, por el nauta insigne, al rayar
el alba de aquel otro famoso 12 de Octu-
bre de 1492, esta Inspección verá con su-
ma compiacencia que las escuelas nacio-
nales de la provincia tomaran parte, no
por modesta menos importante, en es-
ta fiesta, proclamando y enalteciendo las
glorias de nuestra madre España, necesi-
tada, hoy más que nunca, del amor de to-
dos sus hijos.

Digamos a los niños y niñas de nues-
tras escuelas nacionales que en este viejo
solar español, siempre hidalgo, halló el
sabio Almirante, gracias a una gran Rel-
va, el auxilio que necesitara para realizar
la empresa más grande que registra la
historia de la Humanidad.

Sin pretender la Inspección que las es-
cuelas celebren de una manera determi-
nada la referida fiesta, índice, sin embar-
go, como muy apropiada y sencilla la or-
ganización, en cada pueblo, de una mani-
festación cívica, compuesta, excepción he-
cha de los párvulos, de los niños y niñas
de las escuelas, de los maestros y maes-
tras y de las autoridades locales, la cual
manifestación, partiendo, por ejemplo, de
la Casa-Ayuntamiento, encaminárase al
punto que se designara para la celebra-
ción de una misa de campaña, y termina-
da ésta regresarían los manifestantes al
punto de partida, donde, a vuelta de bre-
ves consideraciones sobre la importancia
del hecho conmemorado, dadas por ter-
minado el acto.

La Cruz, símbolo de Redención, y la
Bandera, símbolo de la Patria, fueron las
dos benditas enseñas enarboladas por el
Almirante al pisar la tierra de Guana-
hni.
La Cruz y la Bandera, deben, pues, por
derecho propio, ocupar lugar preferente
en la Fiesta de la Raza.
Los señores maestros y maestras, de
acuerdo con las respectivas Juntas de pri-
mera enseñanza verán, no obstante, el
modo más conveniente de celebrar tan

Teatro Miñón

EL JUEVES, 13:
3.º y 4.º EPISODIOS
LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

El Congreso de Abogados

Ha terminado en San Sebastián el Co-
ngreso nacional de Abogados, en el que
se han tratado temas interesantes, no ya
sólo para la noble clase de letrados, sino
también para la nación en general.

La labor del Congreso ha sido merito-
ria, y es de esperar que en Congresos su-
cesivos se concreten de modo definitivo
aspiraciones que ahora han sido esboza-
das, tales como la de incompatibilidades
con el ejercicio de la profesión, el Intra-
sismo, que origina tantos perjuicios a la
sociedad y que es el causante de un sín-
numero de cuestiones que después son
de difícilísima solución.

No ha de ser ésta la última vez que nos
ocupemos del Congreso de Abogados, y
por ello nos limitamos a hacer constar el
entusiasmo reinante en la Asamblea.

Al concluir sus tareas los congresistas,
el decano del Ilustre colegio de San Se-
bastián ha dirigido al de Segovia el si-
guiente telegrama:

«En nombre de este colegio en el mo-
mento término Congreso, reciban cuan-
tos integran esa Ilustre corporación fra-
ternal saludo.—Decano, Juarnavar.»

A este telegrama se ha respondido por
el señor decano del Ilustre colegio de
Segovia con el siguiente:

«San Sebastián.—Decano Ilustre Cole-
gio abogados: Muy agradecidos aboga-

SULFATO DE COBRE

Puro, garantizado 98,99 por 100

Unico depositario de la Fábrica Matritense y a los precios de fábrica

KILO: 155

PARA CANTIDADES MAYORES DE 100 KILOS PEDIR PRECIOS

FRANCISCO M. MARCOS

Plaza del Corpus, número 7
SEGOVIA

patriótica fiesta; esperando esta Inspección del celo y cultura de todos habrán de hacerlo así, a cuyo efecto la Inspección se honra dirigiendo a Juntas y maestros la presente circular invitación.

Segovia, 1.º de Septiembre de 1917.—
El inspector jefe, Isidoro H. y Hernández.

El señor gobernador civil llama la atención de los alcaldes sobre el contenido de la precedente circular, a fin de que procuren alentar a los maestros y Juntas municipales de Instrucción pública, para que lleven a efecto el laudable y patriótico pensamiento inspirado por el señor inspector jefe de primera enseñanza.

TOROS EN CARBONERO

La laboriosa villa de Carbonero el Mayor *ardía* anteayer en fiestas. Correspondía, según el programa, el festejo de mayor atracción, los toros, y el pueblo se vio invadido, desde por la mañana, de inmenso gentío de los pueblos inmediatos. La novillada fué de esas que saben a poco, y entretuvo muy agradablemente a la concurrencia.

El ganado pertenecía al diputado don Domingo Rodríguez-Arce, y este señor quiso corresponder al afecto de sus electores, enviándoles una corrida que hará época en Carbonero.

De la lidia estaba encargado el joven novillero Antonio Márquez, que comienza su profesión con muchos entusiasmos y bastante fortuna.

Por la mañana se lidiaron tres bravos novillos, y la impresión que el público sacó fué inmejorable, de toros y toreros.

La corrida *formal* comenzó a las tres de la tarde. Los baicones estaban abarrotados de gente, entre la que se destacaban bellas muchachas. Presidía el digno alcalde don Mariano Llorente, que tenía a su lado a las demás autoridades y al ilustrado secretario señor Cobas.

La lidia de los tres primeros novillos se desarrolló sin ningún incidente, y la de los dos de muerte, nos hizo pasar un rato entretenido.

Antonio Márquez puso primorosamente un par de banderillas al primero y le propinó una excelente estocada, que le hizo acostar sin precisar la puntilla. (Ovación estruendosa y las dos orejas.)

En el segundo, aunque no estuvo tan afortunado, el joven diestro hizo cuanto pudo por agradar, obteniendo también grandes aplausos por su faena. Los mozos le pasearon en hombros por la plaza.

Los banderilleros, en especial «Chull», muy trabajadores.

El ganado resultó superior y era muy fino, de arosas y de poder. Fueron muchos los elogios que se hicieron al ganadero señor Rodríguez-Arce.

La corrida terminó con la lidia de otro bravo novillo, y el público, satisfecho de la fiesta, abandonó la plaza, mientras se organizaba un gran baile que amenizó la banda «La Popular», que también asistió a los toros, ejecutando preciosos pasodobles taurinos.

Vaya un aplauso para el Ayuntamiento por su acierto en la organización de la novillada.

De los demás festejos, dará cuenta detallada el corresponsal.

mento ha de ser destinado. Y esto por ser un eximio segoviano, primero, y tratarse de honrar, bien económicamente por cierto (me refiero al título del futuro coliseo), la memoria de una celebridad artística segoviana, no igualada, por ahora, entre sus coterráneos, y después por entrañar la producción escultórica de dicho artefacto, una nota bien acentuada de españolismo sano, vigoroso, castizamente orientado, sin trampa ni cartón panderetero, hoy tan en boga y aceptado por *amateurs*, que así nos conocen como nos desprecian, pero que pagan espéridamente todo esperpento que a prueba de *españolada* se le sirve.

¿Significa esto una preferición desdenosa para la inmarcesible gloria del egregio adalid de los fueros castellanos? No. Si precisamente me parece inaceptable la propuesta de dar su nombre al teatro, guiada de mejor deseo que acierto, es que profana de modo irreverente las respetuosas devociones que evoca la tragedia de Villalar. Dar el nombre de Juan Bravo, tan augusto, tan elevado, tan simbólico en estos tan caóticos tiempos de disgregación nacional a la obra de un solo hombre, siquiera sea tan meritorio, como de esforzado segoviano es, la del otro propietario del nuevo edificio de la Plaza, que con tan gallardo desprendimiento arriega su caudal en ornato de su pueblo, se me figura tributo menguado y poco digno del mártir comunero. Yo creo que su culto sentido y favorable para todo entusiasta espíritu segoviano y más que segoviano castellano, merece un homenaje rendido por toda la región y más perenne que un teatro y más severo y más rico en enseñanzas para las multitudes, que saben aprovechar los legados de honor, instituidos por sus antecesores inmortales.

Juan B. COPEIRO DEL VILLAR.

Hemos recibido esta opinión del señor Copeiro después de terminado el plazo del plebiscito; pero no nos resistimos al natural deseo de publicarla, por tener consideraciones muy estimables.

Al mismo tiempo, hemos de manifestar que en adelante no publicaremos más escritos relacionados con el plebiscito de referencia, por reclamar nuestra atención otros asuntos de actualidad; y por otra parte, las opiniones que se exponen, no pueden ya influir en el resultado de aquél.

Mercado de trigos

Continúa el retraimiento de los compradores, ahora que no tan generalizado como en la semana anterior. La oferta vendedora ha decaído notablemente, siendo nada más que regular, dominando el retraimiento a ceder por parte de los tenedores, que esperan mayores precios.

Reina cierta expectación entre los interesados en el negocio triguero-harinero respecto a lo que haga el Gobierno para solucionar este problema.

Las operaciones concertadas en partidas durante esta semana, han oscilado entre 70 50 y 71 reales las 94 libras, según clases y procedencias.

Información provincial y regional

GARCILLÁN

Las fiestas de la Cruz. Durante los días 14, 15 y 16 del mes actual se celebrarán en este pueblo las fiestas de la exaltación de la Santa Cruz y de Nuestra Señora de la Piedad.

Habrán solemnes funciones religiosas, en las que predicará un famoso orador agrado, misionero del Corazón de María.

Las fiestas de regocijo popular prometen ser muy animadas, y entre estas habrá conciertos por la banda de música del Asilo provincial y bailes amenizados por la misma banda y acreditados dulzineros.

Fernando Martín

Aranda de Duero

Coronación de la Virgen de las Viñas. En esta importante villa, se ha verificado el acto solemnisimo de la coronación de su excelsa patrona la Virgen de las Viñas, al cual asistieron de diez a doce mil personas.

La coronación se ha verificado fuera del Santuario, en una artística tribuna,

Preparada al efecto, adornada con profusión de flores y los colores nacionales.

A las nueve y media se celebró misa mayor en el Santuario de la Virgen, oficiando, de pontifical, el ilustre Prelado de la diócesis de Segovia, teniendo como capellanes de honor al deán de la Colegiata de Oms, al maestra escuela de la misma y el señor Ponce de León, canónigo de Sevilla. El sermón estuvo a cargo del brillante orador sagrado, don Luis Calpena, quien pronunció una oración magistral. Cantó la misa polifónica del maestro Perossi un orfeón, formado por distinguidas señoritas y conocidos jóvenes arandinos.

El momento de imponer la corona a la milagrosa efigie de las Viñas fué inenarrable. El alcaide presentó la corona al señor Obispo; éste la bendijo y con ella luego al pueblo, entregándola después a doña Josefina Arias de Miranda, que la colocó en la cabeza de la Virgen.

El entusiasmo de la multitud se desbordó entonces, prorumpiendo en calurosos vivas, iniciándolos el señor Obispo con uno a la Virgen. Esta recorrió en procesión el itinerario de costumbre.

En la procesión figuraban además del señor Obispo y del clero parroquial, representaciones de órdenes religiosas, el ex-ministro don Diego Arias de Miranda, el diputado por el distrito, el Ayuntamiento en pleno y una comisión de la Diputación.

CORRESPONSAL.

Teatro Miñón

EL JUEVES, 13:

3.º y 4.º EPISODIOS

LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

El servicio de trenes

La mayoría de los trenes que pasan por Segovia, en especial los ascendentes, continúan circulando con gran retraso.

Ayer, a causa de un desprendimiento de tierras, quedó interceptada la línea de Avila, haciéndose todo el servicio por esta estación.

El mixto número 32 y el rápido de Irún, llegaron anoche con varias horas de retraso, e igualmente el correo de esta madrugada, que llegó a las diez, o sea cinco horas retrasado.

Información local

Segovia al día

La tormenta de anteayer tuvo ayer una formidable continuación.

Fuó una sucesión de nublados con furioso acompañamiento de truenos y centellas, lloviendo incansablemente, o más bien, diluviando, como si las nubes quisieran desquitarse de la prolongada sequía estival.

Se acabó el plebiscito abierto para imponer las aguas bautismales al nuevo teatro: Este se llamará de Juan Bravo, por obra y gracia... de la mayoría de votos.

También el dueño del edificio en construcción, el señor Villoslada, obtuvo una votación nutrida como para si deseara uno de los candidatos a concejales, hombrándose, con tal motivo, ese laborioso industrial, con el famoso comunero tan bravo en la pelea como en el apellido, y estando a punto de derrotarle con más facilidad que en Villalar las huestes de Carlos V.

De Prádena nos participaron que un violento incendio—no hay fuego que no tenga violencias—redujo a cenizas dos casas y casi convirtió otra en humeantes escombros.

De seguro que en Prádena no llovió el día de ese incendio, y si lo hizo, no caería el agua con la fuerza irresistible que ayer en Segovia. Si hubiera sidido así el incendio ni siquiera se hubiera iniciado. Palabra de Perogrullo.

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 13.—Trigésima séptima semana.
Sale el Sol a las 5 53.
Pónese, a las 6 29.
Duración del día, 12 horas; 36 minutos.
Luna, sale a las 3 1; se oculta a las 4 52.
Fiestas del día.—San Felipe, San Maudillo y San Eugenio.
María, Nuestra Señora de la Fuensanta, San Leoncio, San Silvino y San Guido.
Cultos.—En Corpus, de seis a siete, el culto diario el Santísimo.
—En el convento de MM. Carmelitas descalzas, a las cinco de la tarde, novenario a la Virgen de la Saleta.
—En las Dominicas, rosario al anochecer.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a San Ildefonso la señora doña Julia Valero y Barcáiztegui.

—Saló para Madrid el jefe de Artillería don Ricardo Gasque.

—Desde San Rafael, se ha trasladado a la Corte, don Manuel Llorente, acompañado de su familia.

—Para Madrid ha salido, después de pasar en Segovia la temporada veraniega, don José Miralis y su distinguida familia.

—Ha regresado de Carbonero el Mayor, el capellán del Regimiento de Artillería pesada, don Leopoldo González.

Enfermos

Ha experimentado notable mejoría en la dolencia que le aqueja desde hace días, el culto magistrado de esta Audiencia don Anselmo Gil de Tejada, habiendo llegado a Segovia, con tal motivo, la respetable esposa de dicho funcionario judicial.

Muy de veras celebraremos el completo restablecimiento del señor Gil de Tejada.

—También se encuentra enfermo nuestro buen amigo el oficial de Correos, habilitado de esta Administración, don Tomás Monje.

Celebraremos su pronta mejoría.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica la señora del reputado médico, don Mariano Romero.

Reciba nuestra felicitación.

Burell enfermo

Según noticias recibidas hoy en Segovia, ha mejorado en su enfermedad el ex-ministro de Instrucción pública y maestro del periodismo, don Julio Burell.

Hacemos votos por su rápido y completo restablecimiento.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Cemida: ocide.
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la escuela: adultos, 103; niños, 86; total, 189. En la casa: adultos, 78; niños, 56; total, 134. Total general, 323.
Costeado por la Institución.

Sucesos en la calle

Gajes del oficio

Toribio Prada Bernardos, de treinta y dos años de edad, de oficio carpintero, se hirió ayer tarde en una mano con una sierra.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, se le apreció una herida contusa en la mano izquierda.

Pasó después de curado a su domicilio.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

A las siete de la tarde y a las diez de la noche, habrá mañana secciones de cinematógrafo en este teatro, en las que se proyectarán el tercero y cuarto episodios de la renombrada película «La máscara de los dientes blancos», cuyo estreno fué un éxito más para esta empresa.

Cine Ideal

También se darán mañana funciones de cinematógrafo en este salón, exhibiéndose interesantes películas.

Entre ellas «Lea» será la principalmente admirada por el público, que seguramente acudiría a este cine a saborear esta linda proyección cinematográfica.

SUeltos

Investigaciones científicas en Cantalejo

Habiendo sido pensionado, nuestro querido amigo y paisano, el culto catedrático don Celso Arévalo, por el Instituto del material científico, para proseguir sus estudios sobre los legos españoles, iniciados en su Laboratorio de Hidrobiología, del Instituto de Valencia, se propone salir uno de estos días para Cantalejo, con objeto de hacer algunas investigaciones en los lagos próximos a dicho importante pueblo.

Seguramente el señor Arévalo encontrará en Cantalejo, uno de los más ilustrados y laboriosos pueblos de la provincia, toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de su misión científica.

El niño A de R. hijo póstumo de una juda familia, sin aquejar enfermedad, estremece y pierde el apetito y el humor. Su padre asegura que no hay lesión orgánica ni lesión racional, sino una alarmante incapacidad que acabará con el niño porque no puede comer la cantidad suficiente. La feliz casualidad que llegue oportunamente a manos facultativas un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfatos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con maravilloso resultado, que después de el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices al archivar entre sus más venerados recuerdos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecienter éxito. Comprar el frasco debe fijarse al con la marca se lee Hipofosfatos Salud.

LAS ULTIMAS NOVEDADES

Se han recibido las últimas novedades en discos de Carmen Flores, del Molino, Pastora Imperio, Amalia y otras.

Visiten la casa J. Mozo, y verán extensa colección de discos, también música como en canto.

Se facilitan catálogos de aparatos y discos, gratis.

ISABEL LA CATOLICA, 5

«El Bazar Murciano»

Como en años anteriores se ha celebrado en Murcia, con motivo de las fiestas de aquella población, el periódico «El Bazar Murciano», que con sus trabajos en prosa y verso de más distinguidos escritores españoles.

Entre esos trabajos figuran dos geniosas composiciones de nuestros queridos amigos Pepe Rodao y Manuel Lassa, cuyas firmas son tan conocidas de los lectores de EL ADELANTADO.

NUEVO GARAJE

Roble, 20, Escultor Marinas, 3 (ANTES SAN MILLAN)

Stock «MICHELIN», Completo de do en cubiertas y cámaras para Automóvil, Moto y Bicicleta.

GASOLINA, ACEITE GRASO, CERRAJES.

Bujías, Bocinas, Timbres, Radios, Parches, Disolución, Pedales, Silenciosos, etc., etc.

Los médicos del mundo entero recomiendan continuamente un medicamento que es hecho de uso universal por sus propiedades. Nos referimos al Elixir Estomacal Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-tráigico, que cura el 98 por 100 de los casos que se toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Para el señor alcalde

Son ya alarmantes los destrozos que a su antojo cometen a diario incontable número de perros que brevemente circulan por la población en grupos de seis y más.

Y como los laceros que nos producen el señor Lozano no aparecen en ninguna parte, puesto que no han querido aún a prestar su cometido, por ser preciso anuar a tiro limpio los callejones más centricas de la población a las horas de más concurrencia las mismas.

Colegio de veterinarios

El día 14 del actual celebrará el general en Santa María de Nueva Segovia Colegio provincial de veterinarios. Se ruega la asistencia a los interesados.

JOYERÍA Y PLATERÍA

Objetos de oro y plata. Pendientes aljofar oro de ley, garantizado.

Compramos aljofar, pagando precios.

J. Mozo, Isabel la Católica, SEGOVIA

Dos bodas

En la iglesia parroquial de El Salvador, se ha celebrado esta mañana enlace matrimonial de Enrique Saiz de Carlos, de veinticuatro años de edad, maestro, y Victoria Miguélez, de treinta y siete, ambas solteras.

—También fueron unidos con

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminóideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en preparación con su talle, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre las aberturas producidas por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de intoxicación.
- Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gemellos, y atenua la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el antrax de la palmaria, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cría.
- En las gallinas aumenta y previene la postura, cuando un huevo brilla a la yema, algo de aumento en ella se manifiesta satisfactorio.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a las quince días aumentan de peso unas 250 gramos que suponen lo que les da gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evita muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de años que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparecen la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director General de Labores Agrícolas, JARDINES, 26 MADRID.



:Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). — Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azohadas variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.
En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, ARENAL, 26 (VALDEZARZA).



— ¡ Con delirio ! (me responderéis).
Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blanquísima y fuerte dentadura, y destruyendo el tártaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la impotencia, gastritis, dispepsias, anorexia, etc.

MERCADOS

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 17'00 pesetas las 84 libras

Cebada, a 11'50 id. las 70.
Centeno, a 12'50 id. las 88 libras.
Avena, a 7'00 id.

SAN PEDRO DE GAYLOS
Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Centeno, id 11'25 id.

Lotería Nacional

Sorteo del día 11 de Septiembre de 1917

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas.—Número 1.971, Eibar, Málaga.

Con 65.000 pesetas.—Número 18.943, Barcelona, Zaragoza.

Con 2.000 pesetas.—Número 21.535, Barcelona.

Con 2.000 pesetas.—Números 973, Zaragoza, La Línea; 6.875, La Unión, Sevilla; 7.805, Barbatro, San Sebastián; 9.952, Barcelona, Almería; 11.231, Málaga, Sevilla; 17.137, Barcelona, Madrid; 21.687, Málaga, Cádiz; 21.999, Guernica, Barcelona; 26.984, Madrid, Sevilla; 27.482, Santiago.

Premiados con 400 pesetas

Unidad

7

Decena

12 62 77 78

Centena

128 134 135 162 191 242 248 280 282

357 370 377 383 384 400 408 453 472

517 553 592 633 637 660 681 705 707

718 745 765 767 793 798 801 804 811

812 857 879 910 919 991

Mil

086 065 084 136 209 215 226 263 294

299 302 312 328 333 376 385 413 446

447 474 513 530 556 559 601 607 614

628 666 685 687 698 708 746 758 789

792 829 854 883 904 864 980 988

Diez mil

010 052 085 109 115 157 225 291 308

312 398 420 422 451 457 471 494 548

592 596 621 638 661 664 692 717 742

762 804 881 862 870 889 979 982

Tres mil

008 058 094 110 134 174 178 197 245

259 272 285 307 309 340 388 441 457

486 495 564 573 588 593 604 653 654

726 734 760 763 789 797 833 852 855

874 881 901 954 986

Cuatro mil

027 042 046 055 059 109 114 122 172

182 237 258 271 305 311 331 373 384

439 442 456 457 468 466 470 460 497

510 512 574 576 582 595 622 629 635

656 722 782 829 838 847 848 871 883

892 919 931 934

Cinco mil

019 108 174 196 243 318 325 829 335

337 356 369 400 406 447 451 523 525

556 566 580 585 594 614 637 669 677

733 748 785 759 800 829 877 914 949

981 983

Seis mil

002 008 019 039 082 084 087 096 118

160 209 235 273 281 282 387 388 353

386 514 516 607 610 631 674 679 689

739 761 822 859 879 899 925 988 996

Siete mil

011 096 101 269 279 297 374 381 390

416 425 454 469 471 512 541 602 615

619 620 629 654 696 713 746 751 756

771 792 793 811 812 848 878 895 897

940 962 982

Ocho mil

023 039 047 056 175 176 231 271 285

307 315 330 404 420 460 465 544 566

589 599 615 624 666 673 754 782 814

826 832 840 844 903 909 948 961 968

949

Nueve mil

018 058 120 123 259 279 345 346 408

409 525 538 547 550 554 573 576 590

602 608 610 617 659 682 693 791 892

872 880 967 968 995

Diez mil

063 092 090 112 115 123 148 179 184

185 204 228 326 333 432 456 542 600

610 651 656 702 742 780 767 768 782

818 877 902 932 971 995

Once mil

018 075 082 097 216 226 264 268 282

307 329 383 405 422 425 432 447 450

511 550 533 581 547 672 681 719 780

802 809 817 874 878 880 902 932 977

992

Doce mil

015 080 087 172 197 228 296 363 374

423 460 511 645 688 707 749 768 802

898 930 940 981

Trece mil

057 074 088 088 092 155 181 219 240

293 346 351 414 416 444 473 542 564

617 622 624 756 798 829 847 848 906

907 922 957

Catorce mil

082 094 114 182 287 295 323 324 399

446 454 468 597 532 552 562 582 614

622 691 692 698 702 714 744 786 796

800 808 848 864 893 934 939 994

Quince mil

008 030 068 073 116 190 192 200 205

229 291 292 303 306 320 404 419 424

438 443 473 522 551 570 613 620 625

677 678 712 718 724 760 784 850 904

919 923 985 948 991 992

Diez y seis mil

056 059 077 104 113 125 136 153 224

245 287 302 317 349 382 405 435 444

461 515 536 541 570 611 680 700 711

763 838 883 933

Diez y siete mil

044 076 099 166 214 244 279 294 312

325 333 370 371 379 398 488 499 615

616 659 674 723 735 776 788 810 891

896 898 911 930 973 983 991 993

Diez y ocho mil

021 035 062 066 123 285 296 301 306

332 390 405 447 572 605 611 615 640

671 680 681 701 703 770 826 832 857

873 888 933 934 933

Diez y nueve mil

010 050 077 079 096 113 150 158 181

222 224 253 265 271 294 307 321 328

438 442 469 490 526 560 580 596 601

626 688 704 744 745 755 767 770 782

798 802 832 852 855 884 892 898 905

910 917 938 955 980 999

Vintemil

019 023 081 073 092 111 150 174 181

200 207 212 228 353 374 434 453 457

501 503 511 514 537 542 563 580 587

592 616 635 643 671 673 683 712 772

787 789 930 942 950 954 989

Vinte y un mil

012 017 022 033 074 131 156 238 240

267 376 382 398 403 419 435 437 446

510 655 664 689 699 729 774 813 851

896 913 919 940 963 971 974

Vinte y dos mil

051 070 059 108 132 232 248 254 276

Cebada, id. 10'50 id.
Algarrobas, id. 12'75 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

Corresponsal.

Gran pensionado

para estudiantes de Facultad.
Director, Isidoro Vázquez, presbítero y abogado. Bocangel, 13, Madrid.

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados

Gratis al pobre, de diez a once
Leganitos, 1, 1.º MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi cuchillate circular mecánico — PATENTADO — con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolverla vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarlas sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podéis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probado y aseguro quedareis satisfechos